

ALCANCE AL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN AGUACHICA OBRAS POR IMPUESTOS 2023

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AGUACHICA”.

NOVIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1.1. MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	4
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	5
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	6
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	8
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	8
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE/RECHAZADO	12
2.1.2. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC.	12
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	12
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	14
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	14
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	17
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	17
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	23
2.1.3. ARG CONSULTORES Y SERVICIOS S.A.S.	23
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	23
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	25
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	25
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	27
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	27
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	31
3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	32

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AGUACHICA”,** y cuyo cierre se efectuó el doce (12) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), a las 10:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	12/10/2023 10:00 AM	MALU PROYECTOS E INVERSIONES SAS	NA	(4) Correos recibidos el 12/10/2023: 9:26 a.m. 9:29 a.m. 9:31 a.m. 9:48 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	N/A	(9) Correos recibidos el 12/10/2023: 9:30 a.m. 9:31 a.m. 9:35 a.m. 9:40 a.m. 9:46 a.m. 9:49 a.m. 9:55 a.m. 9:56 a.m. 9:57 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	N/A	(4) Correos recibidos el 12/10/2023: 9:41 a.m. 9:43 a.m. 9:45 a.m. 9:47 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE AGUACHICA”** y cuyo cierre se efectuó el doce (12) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), a las 10:00 a.m., se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1.1. MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Correo 1 Remisión 11	N/A	N/A
2 Matrícula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	NA	N/A	N/A	N/A
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Remisión 14	N/A	N/A
4 Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6 Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 Remisión 19	N/A	N/A
7 Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
8 Declaración juramentada imposición multas, sanciones	Cumple	Correo 1 Remisión 10	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Correo 1 Remisión 9	N/A	N/A
10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1 Remisión 17	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 15	N/A	N/A
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Correo 2 Remisión 1	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Correo 1 Remisión 5	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Correo 1 Remisión 1	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Correo 1 Remisión 12	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 13	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 6	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Correo 1 Remisión 8	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Correo 1 Remisión 7	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	901.307.376	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S	CUMPLE	1 CORREO/Correo No. 1 Requisitos Habilitantes /REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO/ESTADOS FINANCIEROS MALU 2022.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DELTRY MARIA RODRIGUEZ y contador público RUTH ESPERANZA CAICEDO con TP 147833
	CUMPLE	1 CORREO/Correo No. 1 Requisitos Habilitantes /REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO/ESTADOS FINANCIEROS MALU 2022.pdf pg. 4	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DELTRY MARIA RODRIGUEZ y contador público RUTH ESPERANZA CAICEDO con TP 147833-T
	CUMPLE	4 CORREO/DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente RAUL ALBERTO MARTINEZ con TP 146772-T Dictamen <u>Limpio</u> .

	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	4 CORREO/DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS1 CORREO/Correo No. 1 Requisitos Habilitantes /REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO/INF CONTADORA	Se evidencia para el contador público RUTH ESPERANZA CAICEDO con TP 147833-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/07/2023. Se evidencia para el contador independiente RAUL ALBERTO MARTINEZ con TP 146772-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 14/09/2023.
--	---	---------------	---	---

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	901.307.376
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 1.556.052.875,00
Activo Total	\$ 1.681.052.875,00
Pasivo Corriente	\$ 306.404.137,00
Pasivo Total	\$ 306.404.137,00
Patrimonio	\$ 1.374.648.738,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 1.172.992.234,00
Gastos de Intereses	\$ 35.200,00
Ingresos Brutos	\$ 1.883.046.800,00
Ingresos Brutos SMMLV	1883,0
Activos Brutos SMMLV	1681,1

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	5,08	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	18,23%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	33323,64	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	85,33%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	69,78%	CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	No. Consecutivo RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	N.A.	Inversiones, Servicios y Proyectos ISP S.A.S.*	Interventoría de control técnico, administrativo, legal, financiero y contable del contrato cuyo objeto consiste en: La dotación de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), formación docente en (TIC) y seguridad de la información, en varios establecimientos del departamento de Bolívar.	ISP-010-2019	Malú Proyectos e Inversiones S.A.S.	15/11/2019	15/03/2020	Finalizado	\$ 555.262.000,00	632,56	I	100%	\$ 555.262.000,00	
2	N.A.	Inversiones, Servicios y Proyectos ISP S.A.S.**	Interventoría de control técnico, administrativo, legal, financiero y contable del contrato cuyo objeto consiste en: La dotación de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), formación docente en (TIC) y seguridad de la información, en varios establecimientos del departamento de Magdalena.	ISP-005-2020	Malú Proyectos e Inversiones S.A.S.	30/10/2020	10/01/2021	Finalizado	\$ 430.000.000,00	473,29	I	100%	\$ 430.000.000,00	
													\$ 985.262.000,00	0

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para bienes y/o servicios TIC”.</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:</p> <p>a) Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance: “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos”.</p> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Sin embargo, en aras de verificar la información contenida en los contratos aportados inicialmente, se solicita información adicional al proponente, la cual no fue allegada en el tiempo establecido, siendo objeto de rechazo en atención a la causal:</p> <p><i>u. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes.</i></p>	NO CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Correo No 1 Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes de orden técnico - Copia de Anexo No. 6. Experiencia mínima 1(1) - Págs. 1 a 3</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de bienes y servicios TIC; e incluye el componente de formación docente. Su estado es terminado y recibido a satisfacción. Sin embargo, no es posible validar con documentación adicional solicitada la información contenida en el anexo No.6. Por lo que no cumple con el alcance general.</p>	NO CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Correo No 1 Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes de orden técnico - Copia de Anexo No. 6. Experiencia mínima 1(1) - Pág. 2</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de bienes y servicios TIC; e incluye el componente de formación docente. Su estado es terminado y recibido a satisfacción. Sin embargo, no es posible validar con documentación adicional solicitada la información contenida en el anexo No.6. Por lo que no cumple con el alcance general.	NO CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No 1 Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes de orden técnico - Copia de Anexo No. 6. Experiencia mínima 1(1) - Pág. 3
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	La sumatoria de los contratos válidos No. 1 y No. 2 aportados es 0 SMMLV, este valor es menor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 811,96 SMMLV.	NO CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No 1 Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes de orden técnico - Copia de Anexo No. 6. Experiencia mínima 1(1) - Págs. 1 a 3
En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de bienes y/o servicios TIC en el contrato objeto de la interventoría. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de interventoría de dotación de bienes y servicios TIC y/o procesos de formación docente y/o proyectos educativos.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No 1 Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes de orden técnico - Copia de Anexo No. 6. Experiencia mínima 1(1) - Págs. 1 a 3
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No 1 Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes de orden técnico - Copia de Anexo No. 6. Experiencia mínima 1(1) - Págs. 1 a 3

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.			
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No 1 Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes de orden técnico - Copia de Anexo No. 6. Experiencia mínima 1(1) - Pág. 1
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.3. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.3. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR. Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación. Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Certificación.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No 1 Requisitos habilitantes - Requisitos habilitantes de orden técnico - Copia de Anexo No. 6. Experiencia mínima 1(1) - Págs. 1 a 3

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/RECHAZADO**

2.1.2. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC.

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
2 Matrícula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Remisión 3	N/A	N/A
4 Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6 Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 Remisión 4	N/A	N/A
7 Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 Remisión 5	N/A	N/A
8 Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Correo 1 Remisión 7	N/A	N/A
9 Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1 Remisión 8	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
10 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 Remisión 9	N/A	N/A
11 Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Correo 1 Remisión 10	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
12 Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Correo 1 Remisión 10	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
13 Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Correo 1 Remisión 10	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
14 Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Correo 1 Remisión 11	N/A	N/A
15 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 12	N/A	N/A
16 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 13	N/A	N/A
17 Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Correo 1 Remisión 2	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
18	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Correo 6 Remisión 25	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	900.188.602	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO/Correo No. 1 Requisitos Habilitantes 1/15 Req Hab Finan.pdf pg. 4	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ASTRID ROCIO ROCA, contador público CLAUDIA NATALIA MANOSALVA con TP 173155-T y revisor fiscal SANDRA PATRICIA FIGUEROA con TP 60775-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/Correo No. 1 Requisitos Habilitantes 1/15 Req Hab Finan.pdf pg. 9	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/Correo No. 1 Requisitos Habilitantes 1/15 Req Hab Finan.pdf pg. 23	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ASTRID ROCIO ROCA, contador público CLAUDIA NATALIA MANOSALVA con TP 173155-T y revisor fiscal SANDRA PATRICIA FIGUEROA con TP 60775-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal SANDRA PATRICIA FIGUEROA con TP 60775-T <u>Dictamen Limpio.</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/Correo No. 1 Requisitos Habilitantes 1/15 Req Hab Finan.pdf pg. 27	Se evidencia para el contador público CLAUDIA NATALIA MANOSALVA con TP 173155-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/10/2023. Se evidencia para el Revisor fiscal SANDRA PATRICIA FIGUEROA con TP 60775-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 02/10/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.188.602
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 23.373.088.828,00

Activo Total	\$ 27.809.309.207,00
Pasivo Corriente	\$ 262.606.214,00
Pasivo Total	\$ 262.606.214,00
Patrimonio	\$ 27.546.702.993,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 7.382.462.170,00
Gastos de Intereses	\$ 0,00
Ingresos Brutos	\$ 19.202.881.718,00
Ingresos Brutos SMMLV	19202,9
Activos Brutos SMMLV	27809,3

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	89,00	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	0,94%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente CUMPLE el indicador	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	26,80%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	26,55%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	No. Consecutivo RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	61	Computadores para Educar	Realizar la interventoría administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica a los contratos que tienen por objeto: 1) Seleccionar los contratistas que ejecuten tanto la Estrategia de Acceso así como la Estrategia de Formación (ETIC@) en las sedes oficiales focalizadas y la planta docente y directivos seleccionados por Computadores para Educar para el periodo 2015 y 2) Realizar el proceso de interventoría técnica a las condiciones de uso de las tabletas entregadas en el marco de la segunda convocatoria pública dirigida a todos los entes territoriales del país que accedieron a tabletas para el sector educativo de carácter oficial durante los años 2014 y 2015 y a las condiciones de uso y apropiación de la estrategia de acceso y formación para la apropiación pedagógica de las TIC en la vigencia 2014, en la región No. 1 y en la región No. 2.	096-2015	Consorcio Interventores CPE/ SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S. BIC	29/09/2015	30/04/2016	Liquidado	\$ 2.593.527.016,00	3.761,71	C	60%	\$ 1.556.116.209,60	2.257,02
2	81	Computadores para Educar	Contratar la interventoría administrativa, técnica, financiera, y jurídica a los contratos para la implementación de la Estrategia ETIC@ 2016.	055-2016	SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S. BIC	11/07/2016	30/12/2017	Liquidado			I	100%		
3	54	Computadores para Educar*	Realizar la interventoría jurídica, administrativa, técnica y financiera a los contratos que tienen por objeto ejecutar la estrategia de formación y acceso y la estrategia de mantenimiento preventivo y correctivo y atención de garantías en zona para los años 2012, 2013 y 2014 para la Región 1.	150-2012	Consorcio Silva Carreño - Concol/ SCAIN Administración e Ingeniería S.A.S. BIC	16/11/2012	30/05/2015	Liquidado			C	70%		
													\$ 1.556.116.209,60	2.257,02

*No es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye varios componentes, tales como: mantenimiento, soporte técnico, atención a garantías, implementación de proyectos, formación a padres de familia, comunidad, bibliotecas, entre otros.

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para bienes y/o servicios TIC”.</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:</p> <p>a) Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance: “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos”.</p> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 1 acredita el alcance general y el criterio a) solicitados. Sin embargo, se debe tener en cuenta que para validar el alcance general se solicita mínimo dos (2) contratos.</p> <p>Por lo tanto, se deben hacer las siguientes aclaraciones y subsanaciones:</p> <p>Para el contrato No. 2, se debe adjuntar documentación que permita verificar la proporcionalidad del componente de formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye formación a padres de familia.</p> <p>Para el contrato No. 3, se debe adjuntar documentación que permita verificar la proporcionalidad del componente de dotación TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye componente de mantenimiento.</p>	<p>NO CUMPLE/ RECHAZADO</p>	<p>Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 238 a 349</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Rta solicitud subsanacion/ Anexo 1/ Anexo 2</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de bienes y servicios TIC; e incluye el componente de formación docente. Sin embargo, se debe tener en cuenta que para validar el alcance general se solicita mínimo dos (2) contratos.</p> <p>Por otro lado, los contratos No. 2 y No. 3 no se tienen en cuenta para la evaluación.</p> <p>Por lo tanto, dado que a partir de los contratos y la documentación aportada como subsanación, no es posible determinar el cumplimiento del alcance general, el oferente incurre en causales de rechazo a. y u. del numeral 5.6 - Causales de rechazo:-</p> <p><i>"a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los TDR."</i></p> <p><i>"u. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."</i></p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de bienes y servicios TIC; e incluye el componente de formación docente. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a) solicitados.</p> <p>Se ajusta valor total ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>		<p>Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 241 a 294</p>	N.A.
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de servicios TIC; e incluye el componente de formación. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye formación a padres de familia. Aclarar y subsanar.</p> <p>Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p>		<p>Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 296 a 320</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Rta solicitud subsanacion/ Anexo 1/ Anexo 2</p>	<p>2. En documentación aportada como subsanación, se determina que el contrato No. 2 contiene exclusivamente dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de formación docente en TIC. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Por lo anterior, dado que el contrato no acredita el alcance general y que, según numeral 6.3.1. -Experiencia mínima- de los TDR, el alcance en formación docente debe estar incluido en la experiencia para validar el alcance de dotación TIC, no se considera válido y no se tiene en cuenta para la evaluación.</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de bienes y servicios TIC; e incluye el componente de formación. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye componente de mantenimiento. Aclarar y subsanar.</p> <p>Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p>		<p>Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 322 a 349</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Rta solicitud subsanacion/ Anexo 1/ Anexo 2</p>	<p>3. En documentación aportada como subsanación no es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye varios componentes, tales como: mantenimiento, soporte técnico, atención a garantías, implementación de proyectos, formación a padres de familia, comunidad, bibliotecas, entre otros.</p> <p>Por lo anterior, el contrato no se considera válido y no se tiene en cuenta para la evaluación.</p>
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	El valor del contrato válido aportado No. 1 es 2.257,02 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 811,96 SMMLV.		Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 241 a 294	N.A.
En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de bienes y/o servicios TIC en el contrato objeto de la interventoría. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de interventoría de dotación de	<p>Del contrato No. 2, cuyo valor total ejecutado es \$ 1.908.481.279,00, no es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye formación a padres de familia. Aclarar y subsanar.</p> <p>Del contrato No. 3, cuyo valor total ejecutado es \$ 8.161.655.858,00, no es posible verificar la</p>		Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 238 a 349	<p>Del contrato No. 2, dado que el contrato no acredita el alcance general y que, según numeral 6.3.1. -Experiencia mínima- de los TDR, el alcance en formación docente debe estar incluido en la experiencia para validar el alcance de dotación TIC, no se considera válido y no se tiene en cuenta para la evaluación.</p> <p>Del contrato No. 3, cuyo valor total ejecutado es \$ 8.161.655.858,00, no es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación TIC y</p>

VICELADO - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
bienes y servicios TIC y/o procesos de formación docente y/o proyectos educativos.	proporcionalidad de los componentes de dotación TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye componente de mantenimiento. Aclarar y subsanar.			formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye varios componentes, tales como: mantenimiento, soporte técnico, atención a garantías, implementación de proyectos, formación a padres de familia, comunidad, bibliotecas, entre otros.
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.		Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 238 a 349	N.A.
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.		Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 238 a 239	N.A.

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIÓN
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.3. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.3. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Contrato, Certificación y Acta de liquidación.</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Contrato, Certificación y Acta de liquidación.</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Contrato, Acta de liquidación y Certificación.</p>		<p>Correo No. 2 - Correo N°1 Requisitos Habilitantes II - 16. Exp Minim Req - Folios 238 a 349</p>	N.A.

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.3. ARG CONSULTORES Y SERVICIOS S.A.S.

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 4 y 5		
2 Matrícula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 10-20	N/A	N/A
4 Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúan a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 22-24	N/A	N/A
7	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 41 Y 390	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 29	N/A	N/A
8	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 31 Y 32	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 34 Y 35	N/A	N/A
10	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 36-45	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
11	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 36-45	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
12	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 36-45	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA	N/A
13	Autorización de tratamiento de datos personales	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 48 Y 47	N/A	N/A
14	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 50 Y 51	N/A	N/A
15	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 53-55	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 57 Y 58	N/A	N/A
17	Formato de certificación de participación de accionistas	Cumple	Correo 1 Remisión 1 Pág. 60	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

INTEGRANTE	NIT O CC	TIPO DE PERSONA
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S	900.699.679	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S	CUMPLE	1 CORREO/CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1/CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1.pdf pg. 63	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ y contador público CARLOS ARTURO LEON con TP 208891-T
	CUMPLE	1 CORREO/CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1/CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1.pdf pg. 68	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ y contador público CARLOS ARTURO LEON con TP 208891-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1/CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1.pdf pg. 81	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ y contador público CARLOS ARTURO LEON con TP 208891-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal revisor fiscal Manuel Laguna Cely con TP 9101-T. Dictamen Limpio.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1/CORREO 1 REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1.pdf pg. 85	Se evidencia para el contador público CARLOS ARTURO LEON con TP 208891-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/09/2023. Se evidencia para el Revisor fiscal Manuel Laguna Cely con TP 9101-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/09/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S A S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.699.679
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 1.553.641.706,00
Activo Total	\$ 2.574.314.211,00
Pasivo Corriente	\$ 508.850.561,00
Pasivo Total	\$ 1.300.733.475,00
Patrimonio	\$ 1.273.580.736,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 799.131.023,00
Gastos de Intereses	\$ 40.566.768,00
Ingresos Brutos	\$ 3.832.545.379,00
Ingresos Brutos SMMLV	3832,5
Activos Brutos SMMLV	2574,3

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	3,05	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	50,53%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	19,70	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	62,75%	CUMPLE
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	31,04%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	No. Consecutivo RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	N.A.	Fonpacífico*	Realizar la interventoría técnica, financiera, administrativa, operativa y legal para la restauración social mediante la implementación del programa – Tejiendo Vínculos de Cuidado Mutuo para La Paz y Convivencia Ciudadana en 10 municipios del departamento del Chocó.	FM-I-001 de 2019	ARG Consultores & Servicios S.A.S.	9/08/2019	4/10/2020	Liquidado			I	100%		
2	N.A.	Fiduciaria La Previsora S.A.	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: Dotación de elementos tecnológicos para las sedes educativas de la Subregión Urabá y Norte del departamento de Antioquia.	3-1-98866-002-2021	ARG Consultores & Servicios S.A.S.	12/10/2021	27/06/2022	Liquidado	\$ 334.216.260,00	334,22	I	100%	\$ 334.216.260,00	334,22
3	N.A.	Fiduciaria La Previsora S.A.	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: Dotación de elementos tecnológicos para las sedes educativas de la Subregión Bajo Cauca y Nordeste del departamento de Antioquia.	3-1-98870-002-2021	ARG Consultores & Servicios S.A.S.	12/10/2021	27/06/2022	Liquidado	\$ 325.648.260,00	325,65	I	100%	\$ 325.648.260,00	325,65
4	N.A.	Fidupopular S.A.	Interventoría técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera a la capacitación TIC de profesores, adquisición de laboratorios virtuales, retoma de equipos, para la adquisición y distribución de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas de municipio de Tauramena en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para Zonas Más Afectadas por el Conflicto, específicamente dentro del programa de obras por impuestos. BPIN 2020854100034 Tauramena.	N.A.	ARG Consultores & Servicios S.A.S.	31/01/2022	30/09/2022	Liquidado	\$ 259.851.375,00	259,85	I	100%	\$ 259.851.375,00	259,85
*No es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación de bienes TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye varios componentes, tales como: atención psico-social a las familias, talleres de competencias para estudiantes, nodos de comunicadores, diagnóstico social, creación de página web, plan de medios y dotación deportiva, entre otros.													\$ 919.715.895,00	919,72

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a:</p> <p>“Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de dotación para bienes y/o servicios TIC”.</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:</p> <p>a) Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance: “Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos”.</p> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.</p>	<p>El proponente presenta cuatro (4) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 2, No. 3 y No. 4 acreditan el alcance general y el criterio a). Por otro lado, dado que el contrato No. 1 no acredita los requisitos solicitados, no se tiene en cuenta para la evaluación.</p> <p>En conclusión, el proponente cumple con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 2 a 180</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de implementación de programa social e incluye los componentes de dotación de bienes TIC y formación docente. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación de bienes TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye varios componentes, tales como: atención psico-social a las familias, talleres de competencias para estudiantes, nodos de comunicadores, diagnóstico social, creación de página web, plan de medios y dotación deportiva, entre otros.</p> <p>Su estado es terminado, sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar el recibo a satisfacción.</p>	NO CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 5 a 14</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de bienes TIC; e incluye el componente de formación docente. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a) solicitados.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 16 a 67</p>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de bienes TIC; e incluye el componente de formación docente. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a) solicitados.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 69 a 120
	<p>4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance interventoría integral a proyecto de dotación de bienes TIC; e incluye el componente de formación docente. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Acreditando el alcance general y el criterio a) solicitados.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 122 a 180
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	La sumatoria de los contratos válidos No. 2, No. 3 y No. 4 aportados es 919,72 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 811,96 SMMLV.	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 2 a 180
En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de bienes y/o servicios TIC en el contrato objeto de la interventoría. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de interventoría de dotación de bienes y servicios TIC y/o procesos de formación docente y/o proyectos educativos.	Del contrato No. 1, cuyo valor total ejecutado es \$ 665.788.340,00, no es posible verificar la proporcionalidad de los componentes de dotación de bienes TIC y formación docente, puesto que el valor total ejecutado incluye varios componentes, tales como: atención psico-social a las familias, talleres de competencias para estudiantes, nodos de comunicadores, diagnóstico social, creación de página web, plan de medios y dotación deportiva, entre otros. Por lo tanto, no se tiene en cuenta para la evaluación.	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 5 a 14

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	N.A.	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 2 a 180
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folio 2
<p>Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.3. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p>	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.3. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Certificación.</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Acta de liquidación y Contrato.</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Acta de liquidación y Contrato.</p> <p>Para el contrato No. 4, el proponente adjunta: Acta de liquidación, Contrato y Otrosí No. 1.</p>	CUMPLE	Correo No. 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 - Correo 1 Requisitos habilitantes Remisión 2 pagenumber - Folios 2 a 180

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	MALU PROYECTOS E INVERSIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO
P2	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO	RECHAZADO
P3	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO




Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables ÚNICAMENTE a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO.”

El presente informe se publica a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2023.

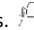
Publíquese,

ORIGINAL
FIRMADO

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN AGUACHICA
OBRAS POR IMPUESTOS 2023

Firma, 	 Firma,
Nombre: José Pumarejo	Nombre: Andrea Fernández Saez
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN AGUACHICA OBRAS POR IMPUESTOS 2023	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN AGUACHICA OBRAS POR IMPUESTOS 2023
Firma, 	
Nombre: Marco Annicchiarico Plata	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN AGUACHICA OBRAS POR IMPUESTOS 2023	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: Jose Alberto Pumarejo M – Coordinador jurídico Obras por Impuestos. 